



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **46853 CD – DB** del diputado Candido, por el cual se solicita disponga informar en la relación con la filtración de datos informáticos sensibles del portal web santafe.gov.ar informada por la empresa DarkTracer; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la filtración de datos informáticos sensibles del portal web santafe.gov.ar informada por la empresa DarkTracer, lo siguiente:

- a) si el gobierno tenía conocimiento de la filtración previo al informe de la mencionada empresa;
- b) si se han implementado y actualizado las medidas de seguridad; y,
- c) si se dio aviso a las personas que sufrieron el robo de sus datos informáticos sensibles del portal web de la provincia.

Sala de la Comisión en Zoom, 17-05-2022.

FIRMANTES: JULIERAC PINASCO – GRANATA – FLORITO – BASILE – SOLA – CANDIDO